VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO DE CONTRATOS PERSONA JURIDICA

Nombre Beneficiario:	***Soluciones Administrativas F&P S.A.S***	**No. de Pago:**	**002**
Tipo de Contrato:	**Prestación de servicios**	**No. de Contrato:**	**USM-SA-108-2026**

DOCUMENTOS	Cuenta N. 1	Cuenta N. 2	Cuenta final
Verificación de documentos para pago de contratos de prestación de servicios	✗	✗	✗
Informe de ejecución de actividades y recibido a satisfacción	✗	✗	✗
Original de la Factura en pdf y archivo XML	✗	✗	✗
Planillas de seguridad social y parafiscales	✗	✗	✗
Pólizas y aprobación de la misma (Si Aplica)	✗		
Certificado de pago de seguridad social firmado por el representante legal, contador o Revisor Fiscal en caso de que aplique	✗	✗	✗
Copia de CDP y RP	✗		
Copia del contrato, acta de inicio y adiciones (Si Aplica), Clausulado del contrato SECOP II	✗		
Registro Único Tributario (RUT)	✗		
Certificación bancaria – No superar los 3 meses	✗		
Fotocopia del representante legal	✗		
Acta final			✗

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL					
No. de Pago	2/10				
Contratista	*Soluciones Administrativas F&P S.A.S*			**Pago Final**	*No*
Identificación	***900.701.298***	**Dependencia/Área**	*SECRETARIA GENERAL*		
No. de Contrato	USM-SA-108-2026	**Tipo de Contrato**	Prestación de servicios		
Fecha de inicio de actividades del Contrato	*13/03/2026*	**Valor Contrato**		**$100.000.100** CIEN MILLONES CIEN PESOS M/CTE	
No. De Adición y Fecha (solo si aplica)	**N/A**		**Valor Adición (solo si aplica)**	N/A	
No. de Prórroga (solo si aplica)	**N/A**		**Fecha de prórroga (solo si aplica)**	**N/A**	
No. Planilla Seguridad Social	**CERTIFICADO**	**Valor aporte Salud: 218.900**	**Valor aporte Pensión: 280.200**	**Valor Total Aporte: 508.300**	
Operador	**Aportes en línea**	**Valor Medicina Prepagada (solo si aplica): N/A**	**Valor aporte ARL: 9.200**		

2. OBJETO DE CONTRATO
ALQUILER DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA EL TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA Y SUS ZONAS RURALES PARA LA RECTORA Y PERSONAL ASISTENCIAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA.

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Desarrollar el objeto del Contrato	Se realizó entrega de vehículo tipo camioneta para el transporte en el distrito de santa marta y sus zonas rurales para la rectora y personal asistencial de la institución universitaria de santa marta.
2	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Institución.	Cumplimiento de instrucciones y responsabilidad contractual bajo los lineamientos establecidos por la institución.
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.	La empresa se compromete actuar con lealtad y buena fe durante el desarrollo de las actividades dando cumplimiento contractual de manera idónea y responsable.
4	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúes por fuera de la ley	La empresa se compromete siempre actuar dentro del marco legal y ético rechazando cualquier petición o amenaza que se encuentre fuera de ley que afecte la ejecución del presente contrato.

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

	con el fin de hacer u omitir algún hecho.	
5	Prestar los servicios objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas, requisitos y plazos establecidos en el documento de estudio previo.	La empresa prestara los servicios del objeto del contrato 151 de 2025 “Alquiler de vehículo tipo camioneta para el transporte en el distrito de santa marta y sus zonas rurales para la rectora y personal asistencial de la institución universitaria de santa marta”.
6	Cumplir con las garantías ofrecidas para el vehículo.	Se garantiza el cumplimiento de garantías y óptimas condiciones del vehículo suministrado.
7	Prestar el servicio en la ciudad que requieran los funcionarios donde sea asignado el vehículo	Prestación del servicio acorde a lo contractual dando cumplimiento y garantizando la cobertura del servicio donde requiera el contratante bajo los parámetros acordados.
8	Informar al (los) funcionario(s) donde sea asignado el vehículo y cuando sea solicitado, los datos del vehículo y sus condiciones técnicas	Mantener información oportuna con el fin de garantizar y facilitar el suministro de vehículo a los funcionarios pertenecientes a la institución garantizando su seguridad.
9	Mantener indemne y defender a su propio costo de reclamos, pleitos, quejas, demandas, acciones legales y responsabilidad de cualquier naturaleza a la Institución en el desarrollo del presente contrato	La empresa defenderá y asumirá las responsabilidades plasmadas en el contrato 151 de 2025 garantizando responsabilidad y tramites propios a novedades futuras.
10	En caso de que el vehículo no pueda prestar el servicio por situaciones como ausencia del conductor, daño antes o durante el recorrido, mantenimiento, reparación, el contratista seleccionado debe poner a disposición inmediata otro vehículo de características similares.	Se garantiza la continuidad del servicio cuando se presenten situaciones de ausencias y/o daños ajenos o propios al servicio con el fin de garantizar el cumplimiento del servicio suministrando de manera inmediata otro vehículo cumpliendo con todo requisito y características plasmadas en el contrato.
11	El Contratista debe aceptar que la Institución, durante la ejecución del contrato realice el estudio de seguridad del vehículo	La empresa acepta que la institución realice estudios al vehículo con el fin de que se garantice las condiciones de seguridad del vehículo.
12	Radicar las facturas de cobro por el arriendo efectuado con el ajuste respectivo y dentro de los términos convenidos	Se realiza el cobro por medio de facturación electrónica bajo los valores y términos contractuales convenidos en el contrato 151 de 2025
13	Rendir y elaborar los informes que se soliciten en desarrollo del contrato	Presentación de informes donde se detalle las labores, actividades y desarrollo de acuerdo al objeto contractual.
14	Los impuestos que se causen correrán por cuenta del contratista y se considerarán incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter nacional, departamental o Municipal	La empresa asumirá los impuestos acordados bajo el objeto contractual 151 de 2025 durante el desarrollo y ejecución del servicio.
15	Asumir la responsabilidad ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que	La empresa asumirá plena responsabilidad por actos y omisiones en el ejercicio de las actividades contractuales previstas y se

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

- Número de Chasis (VIN): JTEBH3FJ8F5083536
- Combustible: Diésel
- Servicio: Particular
- Capacidad: 7 pasajeros

Listado Entrega Seguridad y Equipamiento Técnico

- Airbags en todos los asientos disponibles
- Control electrónico de estabilidad
- Sistema antibloqueo de frenos (ABS)
- Llantas rin 17 en adelante y llanta de repuesto
- Aire acondicionado independiente para las tres filas de asientos
- Asientos en cuero
- Nevera

Listado Entrega Documentación y Equipos Reglamentarios

- Tarjeta de propiedad
- SOAT vigente
- Revisión técnico-mecánica al día (según norma)
- Certificado de pago de impuesto vehicular
- Caja de herramientas
- Extintor vigente y recargado
- Equipos de carretera completos

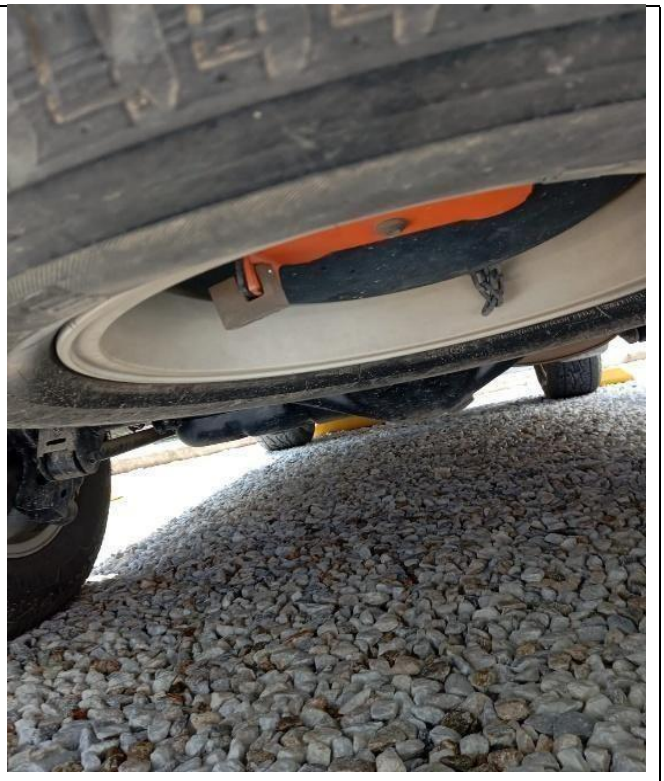
Evidencias Fotográficas:



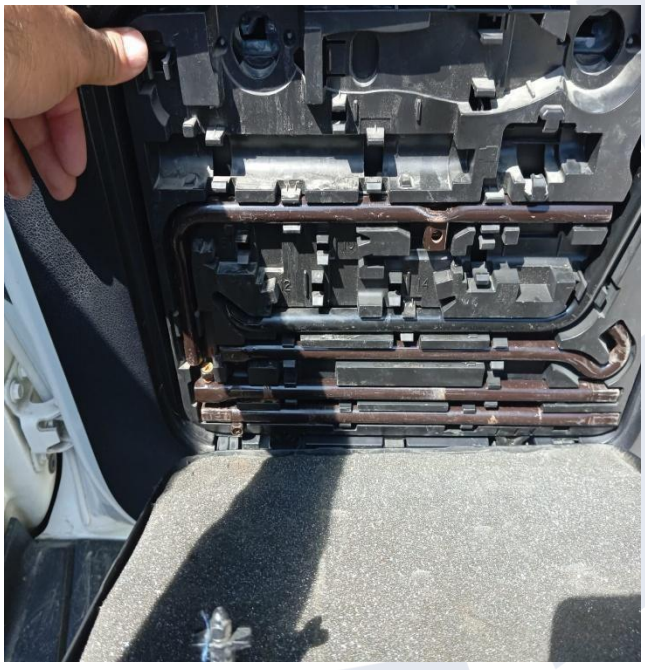


INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

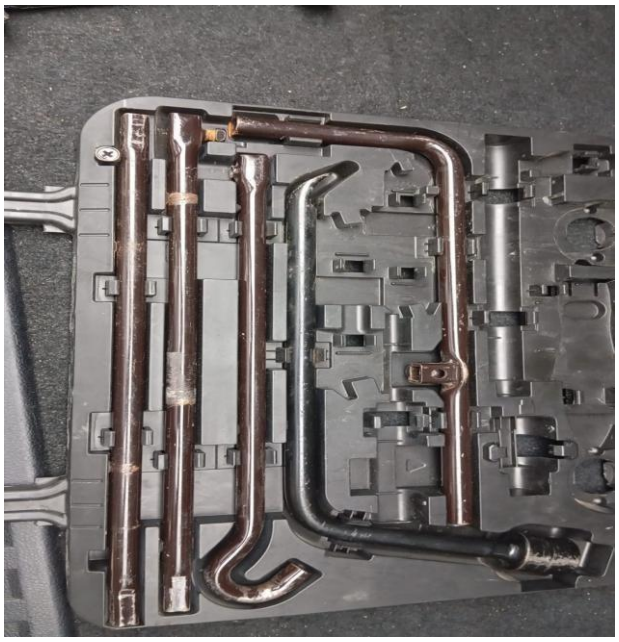








INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN







4. CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

- El contrato se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.
- El contratista cumplió con las actividades ejecutadas en el periodo del informe de acuerdo con lo contratado.
- Todos los documentos que hacen parte integral del presente informe se encuentran en los archivos de la Institución Universitaria de Santa Marta.
- Certificación de cumplimiento del Art. 50 de la ley 789 del 2002, SI CUMPLE y Se encuentra al día en sus pagos.

5. VALOR DEL PAGO	
DIEZ MILLONES DE PESOS	*$ 10.000.000*
6. FECHA DEL INFORME	
28/04/2026	

SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP SAS	
Nombre del Contratista	**Espacio para firma / digital del Contratista:**

Nombre completo y firma del apoyo a la supervisión:	**ANDREA CAROLINA RODRIGUEZ ESPINOSA**	
Nombre completo y firma del Supervisor:	**JUAN MANUEL CANCHANO VELASQUEZ**	

SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.
NIT 900.701.298-0
CR 1 #8-35 ED SANTA MARIA DEL MAR - RODADERO
Tel: (57) 3007310718
Santa Marta - Colombia
solucionesfyp@outlook.com

Factura electrónica de venta
No. FEV 51

Señores	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA		
NIT	901.736.641-9	**Teléfono**	(605) 3104573534
Dirección	CL 29 A 31 480 MAMATOCO	**Ciudad**	Santa Marta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/04/2026, 16:27
Expedición	28/04/2026, 16:27
Vencimiento	28/04/2026

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	1	Servicio de Transporte de Personal	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA USO INSTITUCIONAL, CONFORME AL CONTRATO NO. USM-SA-108-2026	1.00	Und	8,403,369.75	19 %	1,596,640.25	10,000,010.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Diez millones diez pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-04-28 por $ 10,000,010.00

Total Bruto	8,403,369.75
IVA 19%	1,596,640.25
Total a Pagar	10,000,010.00

Observaciones:
Somos Contribuyente del Régimen Simple de Tributación – SIMPLE. Favor abstenerse de practicar retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta e ICA sobre el presente factura, de conformidad con el artículo 911 del Estatuto Tributario y el artículo 1.5.8.3.1 del Decreto 1625 de 2016.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099892571 aprobado en 20251007 prefijo FEV desde el número 39 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8551 Formación para el trabajo Tarifa
CUFE: 5b8ff14c3d21337b28b6c022ea7650b0a9b9710314325e7e522e8e5de9c8f4dee0578c399119cdc7213f4f9ce38764b8

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 57444024		BRUGES CALDERON MARIA ENULFA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA 4 NO 7 45 LC 13 EDF RODADERO PLAZA	SANTA MARTA-MAGDALENA	3126749495	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	199952214	9501806957	I	2026/04/09	2026/04/06	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	57444024	BRUGES MARIA																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total		**Afiliados(1)**																			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 57.444.024
BRUGES CALDERON

APELLIDOS
MARIA ENULFA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1975
SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-AGO-1993 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2100100-00061801-F-0057444024-20060830 0002799140A 1 4470005736

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141185350679

(415)7707212489984(8020) 000014118535067 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 7 8 5 3	0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO Y LA COMUNIDAD-FUNDEC-

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNDEC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal
CR 4 7 45 LC 13 ED PLAZA BRR RODADERO

42. Correo electrónico fundecsantamarta@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 4 2 0 3 0 4 8	3 0 0 8 7 4 0 0 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 0 7 0 7 2 5	9 4 9 9	2 0 0 7 0 7 2 5	8 1 1 0 / 3 3 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-06-09 / 10:37:46AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BRUGES CALDERON MARIA ENULFA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

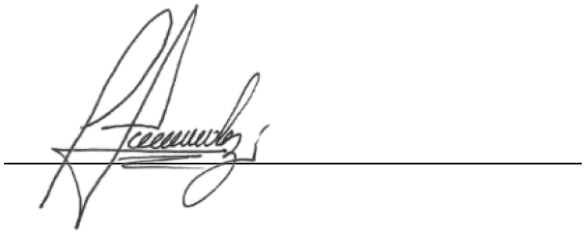
DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO Y/OREVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR:

LA EMPRESA SOLUCIONES ADMNISTRATIVAS FYP S.A.S, Identificada con NIT. 900701298-0, ha realizado el pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes: Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de2002.

Dada en Santa Marta, a los 28 días del mes de Abril de 2026.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.



HECTOR LUIS FERNANDEZ GRANADOS
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 240947



REPRESENTANTE LEGAL
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP SAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.082.957.443

FERNANDEZ GRANADOS

APELLIDOS

HECTOR LUIS

NOMBRES

Hector Fernandez

FIRMA

PARA TRAMITE DE SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-OCT-1992

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

28-OCT-2010 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2100100-00270424-M-1082957443-20101214 0025193132A 1 35896873

PARA TRAMITE DE SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

240947-T



HECTOR LUIS
FERNANDEZ GRANADOS
C.C. 1082957443
RES. INSCRIPCION 322 DEL 20/04/2018
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PARA CERTIFICADO DE SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

247537

266931

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SANTA MARTA, MAGDALENA, 26/03/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P SAS** con **NIT 900.701.298-0** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 116200102931

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.